

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 003 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y SERVICIOS E INGENIERIA ORGANIZATE S.A.S.

Entre los suscritos a saber: LILIAN SALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la LOTERIA SANTANDER contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la LOTERIA y por la otra. LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadania número 91.211.236 en nombre y representación de SERVICIOS E INGENIERIA ORGANIZATE S.A.S., quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes

ENTIDAD CONTRATANTE

LOTERIA SANTANDER

CONTRATISTA

SERVICIOS E INGENIERIA ORGANIZATE S.A.S.

900.960.073-0

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

CONTRATO No.

003

OBJETO

El contratista se obliga a rentar un vehículo tipo camioneta doble

cabina con platón para el servicio de la Gerencia General de la Loteria Santander.

VIGENCIA INCIAL

55 dias

SUSCRIPCION FECHA DE INICIO

16 de enero de 2018 17 de enero de 2018

VALOR INICIAL

\$11.000.000

ADICION EN TIEMPO

27 dias

ADICION EN VALOR

\$5.400.000

VALOR DEL CONTRATO

\$16,400,000

FECHA TERMINACION

FORMA DE PAGO

09 de abril de 2018

Se cancelará al contratista el valor pactado una vez se haya

cumplido el objeto del contrato por mensualidades vencidas o proporcionalmente si el tiempo fuere menor, previa presentación de la cuenta de cobro anexando la certificación de cumplimiento a entera satisfacción de la Lotería Santander expedida por el supervisor del mismo y el pago de los aportes respectivos a la segundad social.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	
	No. Egreso	Valor neto
27/02/2018	E-128	\$4.933.222
28/03/2018	E-257	\$4.111.364
23/04/2018	F 007	54.111.304
2010412010	E-367	\$4.435.459





CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga,

2 3 ABR 2018

LOTERIA SANTANDER

LILIAN SALGUERO

Gerente General

LUIS ALEJANDRO SALAZAR CALA

C.C. 91.211.236 Contratista LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO

Subgerente Administrativo

Supervisor

IVAN ANDRES CABALLERO P.

Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1

